



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

PROGRAMA DIFUSIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA

BASES DEL CONCURSO

FESTIVAL DE LA CANCIÓN “EXPRESATE 2024”

Como parte de las actividades contempladas en la planificación del Programa de Difusión del Arte y la Cultura, y con el propósito de Celebrar el XXVI Aniversario de la creación de la UPSE, así como también fomentar áreas de aprendizaje, artísticas y culturales, se desarrollará el Festival de la Canción Exprésate 2024, dirigido a todos los estudiantes de las diferentes carreras, evento que se desarrollará en las instalaciones de la plaza cívica de nuestra Universidad.

I. OBJETIVOS

- a) Fomentar el desarrollo artístico de los estudiantes.
- b) Promover la participación de los estudiantes en eventos donde puedan dar a conocer sus habilidades musicales.
- c) Engalanar a nuestra Universidad por su XXVI Aniversario, con un Festival Musical.

II. LUGAR Y FECHA

Fecha: 16 de Julio del 2024.
Horario: 8:00
Lugar: Plaza cívica.

III. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

- a) El concurso está dirigido a todos los estudiantes de grado.
- b) Sólo se podrá inscribir a un estudiante por carrera.
- c) Pueden participar estudiantes de la matriz y extensiones.
- d) Cada participante deberá ser inscrito por el docente promotor cultural de su carrera con la respectiva “ficha de inscripción”.
- e) La inscripción no tendrá costo.
- f) El plazo de inscripción será hasta las 12h00 del viernes 05 de Julio del 2024 en las oficinas del Departamento de Vinculación con la Sociedad.
- g) No se aceptarán inscripciones después de la fecha establecida, ni el día del concurso.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

IV. JURADO CALIFICADOR

1. El jurado calificador procederá con transparencia, debida fundamentación, convicción legítima, objetividad respecto de los ítems susceptibles de calificación y observando las reglas.
2. El jurado calificará de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos para el concurso.
3. Los ganadores serán designados de acuerdo al puntaje obtenido (suma de los puntos que cada miembro del Jurado les adjudique).
4. La decisión del jurado es inapelable.

V. CALIFICACIÓN

El Festival de la Canción tiene una calificación total de 100 puntos, cuyos criterios de evaluación son los siguientes:

N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
1	Afinación.	20
2	Vocalización.	20
3	Desenvolvimiento Escénico.	20
4	Ritmo.	20
5	Interpretación.	20
TOTAL		100

VI. PREMIOS Y CONSTANCIA DE PRIMER LUGAR

- Se entregará un premio al primer lugar del concurso.
- Certificados de participación a todos los estudiantes que concursaron (después del evento).



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

VII. REGLAS GENERALES

- a) La participación de los estudiantes puede ser solista, dúo, trio, cuarteto, coro, grupo musical, banda musical, etc.
- b) El género musical es libre: Salsa, merengue, cumbia, bachata, baladas, pop, rock, reguetón, tecnocumbia o cualquier género que el estudiante pueda cantar.
- c) Podrán participar canciones en idioma español e inglés.
- d) Los concursantes pueden usar pistas musicales, a capela o con instrumentos musicales, lo más importante es el talento de la voz.
- e) El docente coordinador debe entregar la pista musical, con el nombre del autor y tema de la canción, en el momento de la inscripción.
- f) Los concursantes que se presenten con música en vivo o a capela no requieren llevar las pistas musicales al momento de la inscripción.
- g) La canción a interpretar puede ser igual a la de otro participante (no más de 2 veces según el orden de inscripción), ya que el jurado calificará la participación del vocalista.
- h) No podrán participar canciones cuyo contenido incluya manifestaciones ofensivas o de mal gusto. De incluir insultos en la presentación quedará automáticamente descalificado por los jueces.

VIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier tema no contemplado en la presente base será resuelto por la comisión organizadora.

IX. ORGANIZACIÓN

Lcdo. Jairo Ruiz Rabasco, MSc. – Coordinador del Programa de Difusión del Arte y la Cultura del Departamento de Vinculación con la Sociedad de la UPSE.

Correo electrónico: jruiz@upse.edu.ec